

Primeras Planas		IECM		Elección del Poder Judicial Federal
Reforma Electoral		TECDMX		INE
TEPJF		Congreso Local		Columnas

26 septiembre 2025

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Arriesga México grado de inversión. El Universal: Farmacéutica de India vende con amparo e incumple. La Jornada: Prohíbe Carta Magna toda negociación con recursos del pueblo. Excélsior: Perfilan reducciones en gasto de INE, TEPJF y PJ. El Heraldo de México: Proyectan campus de IA. Milenio Diario: Reavivan Ayotzinapa con ataque al Campo Militar Número Uno. El Financiero: Recorta Banxico tasa; continuará con ciclo de bajas. El Economista: Nueva embestida de Trump; habrá arancel de 25% a camiones pesados. El Sol de México: Querétaro recibirá otros 4 mil 800 mdd. 24 Horas: Terrorismo, mal que evaden autoridades. Reporte Índigo: Ayotzinapa, la lucha por la verdad.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Reforma Cd.: Agreden a policías. **El Universal Cd.:** Incluyen a titular de CDHCM en terna para la Contraloría. **La Jornada Cd.:** Quebrantar sellos para continuar obras, un delito poco atendido por las autoridades; sólo 8% de mil 680 casos. **Excélsior Cd.:** El Zócalo ciudadano ya suma 37 mil 771 peticiones. **El Heraldo de México Cd.:** Entrega casi 4 mil instrumentos. **El Sol de México Cd.:** Roban casas disfrazados de repartidores de aplicaciones. **Reporte Índigo Cd.:** Reduce robo de cable.

TARJETA INFORMATIVA

IECM

Con el objetivo de dotar a mujeres de herramientas concretas para la prevención, identificación y denuncia de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG), el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México (SEPI) pusieron en marcha una sesión de pilotaje y cuatro talleres en diferentes sedes de la capital del país. Los talleres, dirigidos a integrantes de pueblos y barrios originarios, así como a comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México, brindaron conocimientos y habilidades para fortalecer su liderazgo, desde lo comunitario hasta lo institucional. Sobre el tema, la consejera electoral del IECM, Sonia Pérez Pérez, destacó que la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género no se limita a los procesos electorales, sino que puede manifestarse después de que las mujeres asumen un cargo público o una autoridad tradicional por sistemas normativos internos (antes conocidos como usos y costumbres). La Prensa (Sitio), Reforma, La Querella Digital CDMX (sitio), Canal 21 Capital 21

Durante la pasada elección del Poder Judicial en la capital, se implementó el Sistema de Cómputos Distritales (SICODID), una herramienta que permitió la transmisión en tiempo real de los resultados y ofreció un visualizador





público en línea; esto a su vez, otorgó certeza y transparencia al ejercicio, aseguró **Cecilia Hernández Cruz, consejera** del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. En el marco de la mesa "Uso de las tecnologías en los cómputos del Proceso Electoral Judicial", celebrada en Villahermosa, Tabasco, Hernández Cruz compartió los mecanismos aplicados en la ciudad. 24-Horas.mx (Sitio), La Gazzetta DF (Sitio)

En entrevista con Blanca Becerril, **Sonia Pérez**, **consejera** del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**), dio a conocer la apertura de un micrositio dentro de la página https://www.iecm.mx/, a través del cual los miembros de la comunidad LGBTIQ+ podrán participar en las diversas etapas del Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027 y preguntar todas sus inquietudes al respecto. **Sonia Pérez** habló sobre las altas expectativas de participación ciudadana que se espera por parte de miembros de la comunidad LGBTIQ+ para la próxima consulta sobre el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027. "De acuerdo a las recientes encuestas que se han hecho en la Ciudad de México (...) aproximadamente el 4% de la población pertenece a la comunidad del LGBT+, entonces, esperamos que haya una amplia participación." Canal 8.1 Heraldo TV, El Heraldo de México (sitio)

Vecinos de la alcaldía Álvaro Obregón interpusieron una demanda electoral contra la consulta ciudadana para la construcción de una Utopía en el parque Japón. Según el escrito presentado ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, los vecinos consideraron la consulta como injustificada y discriminatoria, pues se excluyó a los habitantes de las colonias Atlamaya, La Herradura, Lomas de Axomiatla, Lomas de Guadalupe, Lomas de Las Águilas, Lomas de San Ángel Inn y Merced Gómez. Aseguraron ser usuarios frecuentes del parque, por lo que tienen un interés legítimo en las decisiones sobre esta zona. Asimismo, señalaron una omisión del **Instituto Electoral local**, pues no habilitó personal con fe pública para vigilar el cumplimiento y acreditación del desarrollo de la consulta ciudadana. La Jornada

La alcaldía Álvaro Obregón hizo un llamado a los 35 vecinos que se han manifestado en contra del proyecto Utopía Las Águilas a participar en un diálogo y formar parte del Comité de Seguimiento que se conformará para atender dudas y peticiones ciudadanas, tanto de quienes apoyan como de quienes rechazan la obra impulsada por el Gobierno de la Ciudad de México. El proyecto de la Utopía, ubicado en un polígono del Parque Las Águilas, fue aprobado mediante consulta popular el pasado 14 de septiembre, con un respaldo mayoritario del 70 por ciento. El ejercicio cívico estuvo abierto a la población de las 20 colonias directamente implicadas y contó con la supervisión de observadores del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, la Comisión de Derechos Humanos capitalina y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). La Prensa, El Heraldo de México (sitio), La Prensa (Sitio), El Universal (sitio), Liberal Metropolitano CDMX (sitio)

René Cervera G escribió: El mes de agosto, lo dedicamos a entrevistar personalidades especialistas en el tema electoral en "La Orquesta Filosófica", programa que se transmite cada sábado a las 16 horas en orbe "promoestereo". Entrevistamos a Carlos Gonzalez Martínez, ex consejero del IECM y ex director de una institución dedicada al estudio de la democracia en Panamá; a Mauricio Huesca Rodríguez, ex consejero del IECM; Uuc-kib Espadas Ancona, consejero del INE; y Diana Paola Ravel Cuevas, también consejera del INE. Lo hice desde la consideración de una propuesta que emana del poder ejecutivo que preside Claudia Sheinbaum Pardo, electa a través de una consulta que resultó cuestionada por uno de sus contrincantes, Marcelo Luis Ebrard Casaubón y con encuestas en la Ciudad de México que le dieron mayoría en las preferencias para ser jefe de gobierno a Omar García Harfuch y, sin embargo, no fue el candidato de la 4T. Tempo MX (sitio)





Coordenadas Políticas publica: Este 22 de septiembre la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCDMX), sentó un precedente para fiscalizar a los partidos políticos. De ahora en adelante esa facultad no sólo es competencia de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE). Ello se logró tras dos consistentes exhortos aprobados por el pleno del Congreso de la Ciudad, donde solicitó a la ASCDMX auditar las finanzas del PRD en la capital. La Auditoría Superior de la CDMX es la entidad fiscalizadora del Congreso en cuanto a ingresos y gastos públicos locales, así como su evaluación, según su ley de Fiscalización y Reglamento Interior. Derivado del mandato del Congreso, la Auditoría solicitó la información respectiva al **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECDMX)** y al Instituto Nacional Electoral (INE). Liberal Metropolitano CDMX (sitio)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

El magistrado del Tribunal Electoral, Felipe de la Mata, dijo que es indispensable mejorar la reforma judicial para los comicios de 2027, año en el que se renovará por completo el Poder Judicial en México. En el Auditorio Interactivo Manuel de Lardizábal y Uribe de la Facultad de Derecho, Ciencia Política y Criminología de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx), Felipe de la Mata consideró que la reforma se redactó con rapidez, carece de metodología adecuada y probablemente está llena de contradicciones. El Universal, El Heraldo de México

REFORMA ELECTORAL

Everardo Moreno Cruz escribió: Nuestra señora Presidenta tiene razón en decir que su antecesor es inolvidable. Sin embargo, en esa gira a la que me refiero, por el sur del país, hizo algunas otras declaraciones, en las que expresó ostentosas inexactitudes, como cuando dijo que era México la nación más democrática del mundo. Gran falsedad, podrá democracia musicalizada por los acordeones, pero nunca la más democrática; como tampoco con la tramposa, sí, tramposa, integración de la Cámara de Diputados con una sobre representación ilegal. Menos todavía con la reforma electoral que avecina, y que será hecha con la conciencia y el propósito descarado de minimizar a la oposición. El Universal

República H publica: En el Congreso de Nuevo León los jaloneos están al rojo vivo. La llamada Reforma Electoral tiene divididos a los bloques: de un lado, PRI, PAN y PRD; del otro, Movimiento Ciudadano y Morena. La manzana de la discordia: la paridad de género y la lucha contra el nepotismo. El bloque PRI-PAN-PRD se dice dispuesto a garantizar que las mujeres lleguen a cargos donde nunca han gobernado, pero con la condición de que se aplique hasta 2030 en alcaldías y 2033 en la gubernatura. Es decir, sí... pero para después. El Heraldo de México

Con Valor y Con Verdad publica: Durante el programa #AlCierre, de El Financiero-Bloomberg Televisión, donde participo como panelista los martes por la noche, aseguré que es una gran oportunidad la Reforma Político-Electoral que propondrá en su momento, para su discusión en el Congreso, la Presidenta. ¿Cómo quedarnos callados ante un modelo de comunicación político-electoral muy censor? ¿Cómo quedarnos cruzados de brazos los radiodifusores, con esta fórmula chafa de relación entre los aspirantes a puestos de elección popular y los sufragantes. El Heraldo de México





Juan Antonio García Villa escribió: El proceso de reforma electoral actualmente en curso, para todo efecto práctico, ha pasado inadvertido. O ha sido apropiadamente invisibilizado. La comisión presidencial para la reforma electoral es una farsa. En la mañanera, la titular del Ejecutivo apuntó los cambios que considera hay que hacer. El Financiero

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Habitantes de la colonia Las Águilas, en la alcaldía Álvaro Obregón, llevaron a cabo un bloqueo vial, para manifestar su rechazo al proyecto de construcción de una Utopía dentro del Parque Ecológico "Las Águilas Japón". La manifestación comenzó ayer alrededor de las 7:00 horas, de este jueves y se concentró en la intersección de la Avenida Rómulo O'Farrill y Calzada de las Águilas, generando un intenso tráfico y complicaciones para automovilistas y el transporte público. Los quejosos argumentan que el proyecto del Gobierno de la Ciudad de México impactaría negativamente en el entorno ecológico y social de la zona. Diario de México

INE

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, adelantó que prevén un recorte a los presupuestos del Poder Judicial, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Instituto Nacional Electoral (INE). Al Poder Judicial se le aprobaron 70 mil 983 millones de pesos para 2025, y solicitó 14 mil 976 millones de pesos más para el próximo año; sin embargo, Monreal señaló que no serán aprobados. En el caso del INE, el propio instituto solicitó 4 mil millones de pesos menos del presupuesto que le fue aprobado para 2025, que fue de 27 mil millones de pesos; no obstante, Morena todavía buscará reducirlo. El Universal, El Financiero, Excélsior, ContraRéplica, El Economista, Basta

Frente a la "ruta" de la estrategia de transformación digital (ETD) del Registro Federal de Electores, la representación de Morena en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) advirtió que los proyectos no toman en cuenta la brecha tecnológica en el país, mientras los planes para avanzar hacia el voto electrónico carecen de sustento legal. "Nos preocupa enormemente que la estrategia pierda de vista la profunda brecha digital que persiste en el país; proyectos como el sistema de prerregistro en línea (para obtener la credencial de elector) sí se plantea como obligatorio, amenaza con convertirse en una barrera frente a casi 30 por ciento de los hogares en México que no tienen acceso a Internet", apuntó Guillermo Rafael Santiago, representante morenista. La Jornada

El presidente de la Junta Local en Tamaulipas del Instituto Nacional Electoral en Tamaulipas, Sergio Iván Ruiz Castellot, advirtió que en la actualidad el INE no tiene la capacidad para asumir las importantes tareas que realizan los Organismos Públicos Locales (OPLES). Si bien el INE lleva la carga operativa en los procesos electorales estatales, "en las condiciones actuales no podría realizar cómputos federales y estatales en los plazos que están establecidos". Hoy Tamaulipas

Por unanimidad, el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la ruta de trabajo con la cual busca implementar, a partir de 2027, la credencial para votar digital. El INE detalló que la Estrategia de Transformación Digital del Registro Federal de Electores incluye siete proyectos encaminados a la digitalización de distintos rubros, en los que destacan la credencial, la implementación de un prerregistro en línea, un sistema del registro por voto anticipado y el procesamiento de solicitudes del voto de los mexicanos en el exterior. El Heraldo de México





Sobreaviso publica: Un dato curioso. Quienes hoy acusan la intención de desaparecer al Instituto Nacional Electoral son quienes avalaron la desaparición del Instituto Federal Electoral. Ese giro no fue un simple cambio de nombre. El propósito de darle un carácter Nacional y ya no Federal al instituto era, en su origen, centralizar la normatividad, organización, arbitraje y sanción de los procesos electorales para reducir costos, evitar duplicidades y acotar la injerencia de los gobiernos estatales. Sin embargo, más de un gobernador se rebeló y aquello se vino abajo, dando lugar a enredos y duplicidades entre el instituto nacional y los locales, así como entre el tribunal federal y los estatales. El Financiero

Sacapuntas destaca: Afilan tijeras en la Cámara de Diputados para recortar presupuesto al Poder Judicial, al INE y al TEPJF en 2026. Al primero le van a quitar 15 mil millones de pesos de los 85 mil 960 millones que solicitó; el organismo que preside Guadalupe Taddei pidió 22 mil 837 millones de pesos y le restarán 4 mil 162 millones; y al Tribunal, encabezado por la magistrada Mónica Soto, le reducirán casi 260 millones de pesos de los cuatro mil millones que presupuestó. El Heraldo de México

La Trastienda señala: Es imposible separar las declaraciones del diputado Ricardo Monreal sobre el presupuesto del INE, del desenlace de la fallida queja administrativa contra las consejeras Dania Ravel y Claudia Zavala, reactivada por el contralor Víctor Hugo Carvente. El amago de "recortes significativos" al presupuesto 2026 del INE, bajo el argumento de que no hay elecciones de peso ese año, contrasta con la petición de Monreal de rectificar para no afectar a las consejeras, y ahora suena a amenaza. Eje Central

Tiros libres publica: El coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, adelantó tijera para financiar los programas de Claudia Sheinbaum y darle oxígeno financiero a las universidades públicas. Avisó que el Poder Judicial, que pedía 15 mil millones extra, no verá un peso más: el INE, que planteó 22 mil millones para 2026, será ajustado todavía más a la baja, pese a que ya redujo su propia solicitud. Y al Tribunal Electoral, que buscaba 260 millones adicionales, le anticipó recorte. Ovaciones

CONGRESO LOCAL

El Congreso de la Ciudad urgió a cumplir con la Ley Silla y entregar asientos a los trabajadores del recinto legislativo. Se trata de un exhorto que realizó el diputado de Morena, Alberto Vanegas, quien hizo un llamado a predicar con el ejemplo y cumplir con este nuevo derecho para las personas trabajadoras. Reforma

Las alcaldías siguen elaborando y enviando al Congreso de la Ciudad de México programas provisionales de gobierno, pues no pueden ser definitivos, ya que aún no existe un Plan General de Desarrollo (PGD). En las últimas tres sesiones, las alcaldías Gustavo A. Madero, Tláhuac, Miguel Hidalgo, Iztacalco y Coyoacán remitieron sus programas de gobierno provisionales. El Universal

El diputado local, Pedro Haces Lago, presentó en el Congreso capitalino una iniciativa de reforma para garantizar que toda persona trabajadora en la Ciudad de México cuente con "horas personales" remuneradas al año. Durante la sesión de este jueves, el legislador de Morena explicó que la propuesta busca modificar la Ley Federal del Trabajo a fin de reconocer para todas las personas trabajadoras ocho horas remuneradas al año, distribuidas en cuatro





fracciones, las cuales podrán ocupar para atender asuntos familiares, escolares o de salud impostergables. Eje Central

Con 46 votos a favor y 11 en contra, diputados del Congreso de la Ciudad de México aprobaron, en su carácter de integrante del Constituyente Permanente, la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 76 y 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de ratificación de grados superiores de la Guardia Nacional (GN), como facultad del Senado o en su caso, de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. La Prensa

Un grupo parlamentario de Morena en el Congreso capitalino promueve crear la Ley de Control de Ruido de la Ciudad de México para establecer un límite máximo de 62 a 65 decibeles y las sanciones correspondientes, luego de que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) alertó sobre las consecuencias y efecto negativo hacia una persona al exponerse por periodo prolongado a ambientes con sonidos estridentes. La Prensa

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que revisaría con la Secretaría de Energía (Sener) las nuevas reglas que se fijarán para fortalecer la seguridad para el transporte de gas LP, luego de la explosión de una pipa de gas en la alcaldía Iztapalapa, y que ha dejado 30 muertos. El Congreso de la Ciudad de México, por su parte, anunció que revisará la normatividad local sobre el traslado y distribución de materiales peligrosos. Legisladores capitalinos adelantaron que se abrirán foros de análisis con Bomberos, Protección Civil y especialistas para construir reformas legales que eviten que tragedias como la del Puente de la Concordia se repitan. UnomásUno

Será materia de análisis en el Congreso de la Ciudad de México adicionar a la Ley Federal del Trabajo el derecho de toda persona trabajadora a contar con ocho horas personales remuneradas al año, distribuidas en fracciones, destinadas a atender asuntos familiares, escolares o de salud impostergables. Lo anterior lo impulsa el integrante de la fracción parlamentaria de Morena en el recinto de Donceles y Allende, diputado Pedro Haces Lago, mediante una iniciativa que presentó, con la aclaración de que actualmente la Ley Federal del Trabajo contempla licencias específicas como maternidad, paternidad o salud prenatal, pero no prevé permisos breves que respondan a necesidades cotidianas como trámites oficiales, actos escolares o funerales. La Prensa

Redes de Poder publica: Ante la inactividad que rodea al trabajo en el Congreso de la Ciudad de México, con sólo 10 por ciento de efectividad, la Bancada de Movimiento Ciudadano levanta la mano y presentará su agenda legislativa para el segundo año, en espera de contar con las simpatías suficientes para que sus propuestas puedan transitar. Reporte Índigo

Mensaje Político indica: En el Congreso capitalino, los legisladores del partido oficial pretendieron que se aprobara este jueves un decreto para inscribir en letras de oro en el recinto el nombre de soltera de la heroína de la Independencia de México, para reivindicar su identidad como mujer fundamental en la historia, autónoma al papel de su marido, Miguel Domínguez, el Corregidor de Querétaro, por lo cual a ella se le ha hecho llamar en la historia también como La Corregidora. El Independiente

Línea 13 destaca: Lo que parecía una sesión tranquila en el Congreso de la Ciudad de México, se convirtió en una arena donde morenistas y oposición se dieron con todo al ratificar la minuta enviada por el Senado de la República,





para ratificar los nombramientos de la Guardia Nacional. La diputada Olivia Garza destacó desde la tribuna que esta minuta sólo pretende confirmar a los líderes de la Barredora. Puntualizó que quieren hacer creer a la sociedad que buscan reforzar a la Guardia Nacional, cuando en realidad lo que planean es cuidar sus compromisos para seguir controlando la entidad. En esta ocasión los morenistas no dijeron ni pío ante los ataques de la panista, ¿será que ya comenzaron a aceptar que La Barredora les va a pegar y duro? ContraRéplica

CIUDAD DE MÉXICO

La jefatura de Gobierno capitalina propuso a Nashieli Ramírez Hernández, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos local, como titular de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México. La terna enviada al Congreso local la acompletan Misael Martínez Bielma, quien ha fungido como conciliador laboral federal, y Elena Ramos Arteaga, ex titular de la Contraloría Interna de la Secretaría de la Función Pública. Luego de que el 12 de octubre la jefa de Gobierno, Clara Brugada, rinda su primer Informe ante el Congreso local, comenzará la pasarela de secretarios del gabinete como parte de las comparecencias de los funcionarios públicos ante el Legislativo. La Jornada, El Universal

Dos casos de agresiones físicas y verbales a agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) fueron registrados en dos días en la Capital. El primer caso ocurrió el miércoles por la tarde, cuando elementos de la Policía Bancaria e Industrial fueron confrontados física y verbalmente por una usuaria del Metro en la estación México-Tenochtitlán, de la Línea 2. Instantes después, un hombre se aproximó para intentar calmar la situación, pero la mujer continuó con el ataque hacia los policías. Reforma

La Ciudad de México destaca en la región de América Latina y el Caribe en materia de métodos anticonceptivos, es necesario impulsar la educación sexual en niñas y niños de primaria y que hombres también sean partícipes, consideró la coordinadora de Programas y Finanzas en el Foro Parlamentario Europeo para los derechos sexuales y reproductivos, Silvia Traina. En el marco del Día Mundial de la Anticoncepción, que se conmemora hoy, la experta destacó la importancia de que los capitalinos aborden sobre estos temas, principalmente los niños y jóvenes para que haya entendimiento de que no es algo que sólo corresponde a la mujer. La Razón de México

Clara Brugada Molina, encabezó el arranque del programa Do, Re, Mi, Fa, Sol por Mi Escuela con la entrega de instrumentos musicales a las y los alumnos de las primarias Lisandro Calderón y 30 de Septiembre, paso para transformar la educación básica e impulsar el derecho al acceso y aprendizaje de instrumentos musicales en la capital del país. El Economista

Las acciones del Gobierno de la Ciudad de México (CDMX) para erradicar el robo de cable en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro han dado resultados, por lo que este problema se ha reducido. Fue en enero de 2023, que el Gobierno de la CDMX tomó cartas en el asunto y desplegó a la Guardia Nacional después de que se comprobara que el ilícito era la causa de fallas e incidentes en el servicio. Asimismo, en marzo de ese año se informó sobre detenciones de personas ligadas al robo de cable con vínculos a grupos de la delincuencia organizada. Reporte Índigo





El Caballito publica: Lo que ya prácticamente se ha vuelto una tradición en los últimos años al momento de la glosa del Informe de Gobierno, en este caso el primero de Clara Brugada, es que sean sólo tres titulares quienes rindan cuentas en la tribuna del Congreso local. El Universal

Rozones publica: Nos comentan que es cuestión de tiempo para que Nashieli Ramírez llegue a la Secretaría General de la Contraloría de la Ciudad de México. En la terna que la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, envió al Congreso capitalino, también se incluyen los nombres del abogado Misael Martínez Velma y de la excontralora federal y exjueza penal Elena Ramos Arteaga. La Razón de México

Trascendió publica: El 43 Congreso Nacional Masónico de Grados Filosóficos, organizado por el morenista Francisco Chíguil, tuvo lugar en Xicoténcatl, donde la presidenta cameral, Laura Itzel Castillo Juárez, expuso que el reconocimiento histórico a esa hermandad es un acto de memoria hacia quienes, inspirados en sus valores, abrieron el camino al Estado laico y democrático; en el acto también estuvo presente la jefa de Gobierno, Clara Brugada. Milenio Diario

Capital Político publica: A poco más de un mes de concluir su encargo como presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la ciudad, Nashieli Ramírez dio el primer paso para ser la próxima secretaria de la Contraloría del Gobierno capitalino. Su nombre fue incluido en la terna enviada por Clara Brugada al Congreso de la Ciudad de México, a fin de que los diputados decidan acerca del nombramiento, que tendrá que ser por mayoría calificada. Excélsior

NACIONAL

México rechazó ayer de manera categórica en la Organización de Naciones Unidas (ONU) la criminalización de los migrantes y dejó en claro que protegerá a sus connacionales en el exterior. Así lo manifestó el canciller Juan Ramón de la Fuente al participar en el debate de la 80 Asamblea General, donde tomó la palabra en representación de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. La Jornada, El Financiero

La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que México solicitó a Estados Unidos la extradición de dos personas relacionadas con el caso Ayotzinapa y reiteró que ha insistido a Israel en la entrega del exjefe de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la entonces Procuraduría General de la República (PGR), Tomás Zerón de Lucio. Un exjuez de Guerrero y un mando de la PGR, exservidores públicos que pide a Washington. Milenio Diario

COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, se reunió con la jefa de Gobierno, Clara Brugada, en un encuentro que ha llamado la atención en medio de la tensión política en la 4T. Por su parte, el senador del Partido Verde, Manuel Velasco, visitó al secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, quien es conocido por su lucha contra la corrupción y la inseguridad. ¿Están todos pensando en las elecciones de 2027 y 2030? Reforma

Bajo Reserva destaca: Senadores de Morena tomaron nota de que Gerardo Fernández Noroña intentó poner en duda la conducción de la presidenta de la Mesa Directiva, Laura Itzel Castillo, cuando se debatía la reforma sobre





extorsión. Sus propios compañeros de bancada vieron el asunto como un burdo intento de meterle ruido a la presidenta del Senado y dijeron que don Gerardo aún no digiere que su turno frente a las luces y las cámaras ya pasó. El Universal

Frentes Políticos señala: Con 106 votos unánimes, el Senado aprobó una reforma para combatir la extorsión, y en cuestión de horas, cinco congresos estatales, Tamaulipas, Chiapas, Tabasco, Oaxaca y Nayarit, hicieron lo propio. El objetivo es facultar al Congreso para legislar y frenar un delito que deja 30 víctimas diarias y pérdidas por más de 124 mil millones de pesos. Falta que 12 congresos más aprueben, el problema es que el cobro de piso no se resuelve con votos. Al crimen no le importan las reformas. Excélsior

Pepe Grillo publica: Un respetado empresario mexicano, Fernando Chico Pardo, compró el 25 por ciento de Banamex. Hizo una erogación superior a los 40 mil millones de pesos y ya es el presidente del Consejo de Administración de ese banco, que sale así de la órbita de Citibank y vuelve a tener mandos nacionales. Esto fue celebrado, antes que nadie, por la presidenta Claudia Sheinbaum. La Crónica de Hoy

AGENDA

Asamblea Comunitaria Informativa de la Consulta Indígena 2025 en la Alcaldía Tláhuac. 16:00 hrs. Centro Social de Barrio